

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la inauguración de una nueva ruta aérea por parte del Ministerio de Defensa (MINDEF) a través de la empresa estatal Líneas Aéreas del Estado (LADE) que conecta la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz con la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego en el marco del desarrollo de la conectividad aérea y necesaria integración patagónica.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente a la Comisión N°8 a los fines de su conocimiento y evaluación al Parlamento Patagónico.

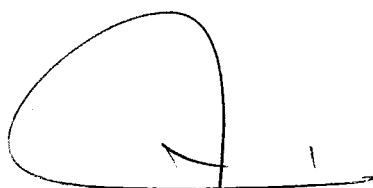
Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

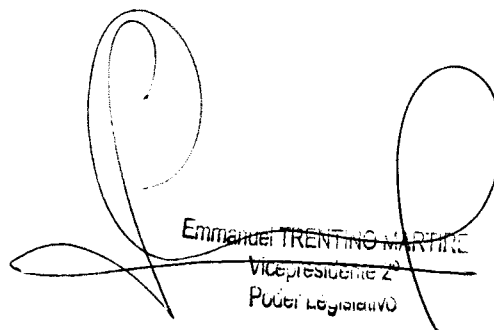
RESOLUCIÓN N°

119

/22.



Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Emmanuel TRENTINO MARTINE
Vicepresidente 2°
Poder Legislativo